

# Real Divisa

Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina  
Cancillería



## Próxima Junta General de la Divisa el 15 de agosto a las 11 horas en la Basílica.

### Junta General extraordinaria de la Divisa

A propuesta de la Diputación Permanente de la Divisa, en reunión celebrada en Madrid el pasado mes de junio, y con arreglo al artículo 12 de los Estatutos de esta Divisa Real, se propone lo siguiente:

1º.- Cese de los componentes de la Diputación Permanente que se citan, todos ellos por haber cumplido el plazo de mandato estatutario: Ilmo. Sr. D. Carlos de Samaniego Mayo, Conde de Samaniego, Teniente Alcalde Mayor, por fallecimiento; Ilmo. Sr. D. José Raimundo de Lorenzo y Vázquez-Guevara, Teniente Alcalde Mayor; Sr. D. Manuel Iglesias-Sarría y Fernández de Navarrete, Clavero; Sr. D. Ignacio Martínez de Baroja y Ruíz de Ojeda, Tesorero-Bolsero; Sr. D. Francisco Javier López Nogués, Vice-Canciller; Sra. Dª Graciela Sáenz de Heredia y Niño, Vocal; Sr. D. Martín Amando Ramírez de la Peciña, Vocal; Sr. D. Antonio Sáenz de San Pedro y Esnal, Vocal.

2º.- La Diputación Permanente de la Divisa propone renovar en sus cargos a los siguientes diviseros y elevar su ratificación a la Junta General extraordinaria, si los propuestos aceptan el cargo: Ilmo. Sr. D. José Raimundo de Lorenzo y Vázquez-Guevara, Teniente Alcalde Mayor; Sr. D. Manuel Iglesias-Sarría y Fernández de Navarrete, Clavero; Sr. D. Ignacio Martínez de Baroja y Ruíz de Ojeda, Tesorero-Bolsero; Sr. D. Francisco Javier López Nogués, Vice-Canciller; Sra. Dª Graciela Sáenz de Heredia y Niño, Vocal.

### Junta General ordinaria de la Divisa.

#### Orden del día:

1º.- Lectura del acta anterior para someter a aprobación sus acuerdos.

2º.- Vistos los expedientes reseñados más abajo, el Fiscal, Ilmo. Sr. D. Jaime de Salazar y Acha, propone el recibimiento en la Divisa de los que se citan: Ilma. Sra. Dª. María Inmaculada Yñiguez de Valdeoseras y Jiménez Orta; Ilmo. Sr. D. Manuel del Gran Poder Morales e Yñiguez de Valdeoseras; Ilmo. Sr. D. Álvaro Manuel del Gran Poder Morales e Yñiguez de Valdeoseras; Ilmo. Sr. D. Francisco José Morales y de Jódar; Ilmo. Sr. D. Francisco José Morales e Yñiguez de Valdeoseras; Ilma. Sra. Dª María del Dulce Nombre Morales e Yñiguez de Valdeoseras; Ilma. Sª Dª María del Pilar Morales y de Jódar; Ilmo. Sr. D. Ignacio Domínguez Morales y de Jódar; Ilma. Sra. Dª Gloria Duque Rodríguez de Cea; Ilmo. Sr. D. Manuel Domínguez Morales y de Jódar; Ilmo. Sr. Pablo Domínguez Morales y de Jódar; Ilmo. Sr. D. Casto Domínguez Morales y de Jódar; Ilmo. Sr. D. Casto Domínguez y Duque; Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Domínguez Morales y de Jódar; Ilma. Sra. Dª María del Pilar Domínguez Morales y de Jódar; Ilmo. Sr. D. Manuel del Gran Poder Morales y Sánchez-Matheo; Ilma. Sra. Dª María del Pilar Fernández de Jódar y de Bonilla; Ilma. Sra. Dª María del Carmen Mancha y Morales de Jódar; Ilma. Sra. Dª Adelaida Morales de Jódar; Ilma. Sra. Dª María de las Mercedes Benítez Rodríguez; Sra. Dª María Elena Benítez Rodríguez; Sr. D. Ramiro

Fernando Benítez Rodríguez; Sr. D. Rafael Benítez Rodríguez.

3º.- Diviseros fallecidos: Doña Carmen de Acha Sánchez-Arjona, madre de nuestro Fiscal Don Jaime de Salazar; Doña Pilar Romeo Mendoza, madre de divisera Doña Lourdes Crespo; D. José Luis Ruíz de Solaguren.

4º.- Poderes al Alcalde Mayor.

5º.- Informe económico que presenta el Tesorero-Bolsero, D. Ignacio Martínez de Baroja.

6º.- Convenio con el Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra.

7º.- Ruegos y preguntas.

### Almuerzo en el restaurante del Museo Dinastía Vivanco de Briones.

Tras la celebración de la Junta General y de la Santa Misa, almorzaremos en el restaurante de Dinastía Vivanco, en Briones. El menú seleccionado es el siguiente: patatas con chorizo a la riojana; bacalao confitado con su pil-pil y tomate concasé; cordero asado y ensalada; de postre torrija de pan brioche caramelizada; agua mineral, vino de crianza Vivanco, pan y café natural.

El precio ajustado es de 35 euros por persona. Antes del día 8 de agosto será preciso efectuar las reservas de los asistentes a dicho almuerzo de hermandad.

Para efectuar la reserva deben llamar a Dª Lourdes Crespo al teléfono 941 334220, antes de la fecha señalada.

Recordamos, una vez más, la necesidad de ajustarse a estas fechas y de realizar las reservas lo antes posible.

## Carta del Abad Perpetuo

¡Santa María de la Piscina! Un nombre escrito en el libro abierto de la sierra de Toloño, perteneciente a San Vicente de la Sonsierra. Y para San Vicente el mensaje principal, que puede extenderlo al mundo. Un nombre, una historia, una basílica románica. Y en los años duros de un silencio que ahogaba, San Vicente trasladó la imagen junto a otra Virgen que llevaba en las entrañas. Y a esta Virgen le levantó una Basílica, añadida a la Basílica de Letrán, reza el privilegio. Allí no peligraba la Imagen. Y de centinela, a la entrada, allí aguardaba Santa María de la Piscina, esperando tiempos mejores y de luz. Y cuando corrió peligro –los últimos años– San Vicente la subió junto al grupo de cantores, al coro, junto al armonium. Todos los cánticos y músicas sagrados pasarían junto a la imagen en piedra y les daría calor. Allí estaba segura. Con qué fuego rompían el “Madre mía que estás en los cielos” y el “Cantemos himnos de triunfo y de gloria”. No se olvidan jamás. Era un pueblo rezando a su Virgen, llamando a su Madre del cielo. Era una cascada, que manaba del corazón. Y llegaban al cielo. Estoy seguro. Una Madre nunca es indiferente ante el clamor de sus hijos. Mucho menos de tal Madre. Y qué nombre tan bonito San Vicente le puso: Remedios. Sabía que Ella lo sería siempre. Ahora quedaba reparar el de la Piscina. No era una piscina cualquiera. Era la misma Piscina del milagro de Jerusalén. ¡La Piscina Probática! “Y el primero que entraba, cuando un ángel removía las aguas, quedaba curado”, dice el libro sagrado (2-3). San Vicente ha sido el primero en robarle a la historia ese nombre. El primero y el único. ¡Qué historia tan bonita la de esa Virgen! Bonita, gloriosa y heroica. Tuvo que venir de aquella misma tierra de Jesús. La tierra de la Virgen. Y ahora son los documentos centenarios. Y es San Pedro de Cardaña el que nos cuenta esa historia. Porque de allí partió el héroe que había estado en la tierra de la Virgen. Y vino a contarle esa historia a San Vicente de la Sonsierra y a firmar un compromiso con la Madre. Llamó a San Vicente. Y el compromiso lo escribió en piedra San Pedro de Cardaña.

Allá están las imágenes de los héroes. Conocía ya la historia de niño. El único motivo de quedarme en la duda, me decía “No puede ser verdad”. Una historia y una genealogía tan gloriosa no pueden ser verdad. Si lo fuera, estaría conocido en todo el mundo”. El único argumento que encontraba para clavarme en la duda. Hoy que he podido ver los documentos. Que los he podido tocar. Más, que cuando fui a San Pedro de Cardaña la segunda vez, uno de los monjes, historiador, y con la rúbrica de los años ya en su cuerpo, me hacía entrega de otros documentos que rubricaban lo mismo. ¡Señor! ¿Por qué esa obstinación en negarlo, en cerrar los ojos a la luz? Si la gloria no era para mí, si era para mi pueblo, San Vicente. Y para cuantos llevarán esos apellidos que entroncan con esa historia, que son muchos Y en San Vicente prácticamente los llevan todos. Y dan nobleza, según siempre me informaron. Tres acontecimientos rodean a Santa María de la Piscina. La Cofradía de la Vera Cruz, la Santa Penitencia “los Picaos” y la Basílica Románica. El Abad de Cardaña se admiró al verla y me dijo: “Algo así sería San Pedro de Cardaña hace mil años”. La Cofradía de la Vera Cruz, me atestiguaba un discípulo, doctor, que ha estudiado bien el tema, es una de las Cofradías de la Vera Cruz más antiguas de España. Y son muchas. “Los Picaos”, que dan fama a San Vicente, están escritos con sangre en la espalda de sus hijos. Por ello se conservan en todo su vigor a pesar del intento de prohibiciones. Y la Iglesia permanece como una joya en piedra. Todos son de la misma época y tienen el mismo origen. Y los documentos originales creo que aparecerán un día, si se investiga. La principal de las villas diviseras, con la que se firmó el compromiso de ayer lo tiene escrito hasta en el frontispicio de su Ayuntamiento. Ojalá que tanta gloria esté escrita en el corazón de un pueblo y a la vez encienda el coraje que siempre este pueblo lo tuvo para las cosas grandes. Porque sólo dos manos tienen el privilegio de atravesar la historia, cuando están unidas: la ilusión y el coraje. ¡Ojalá estén encendidas en todos vosotros, queridos diviseros y diviseras! La Divisa es de todos, de todos.

Así lo pide por todos vosotros, con un fuerte abrazo, el Abad  
**Abel Mora y Peciña**

## Agenda:

Para las visitas a la basílica: atiende la divisera D<sup>a</sup> Lourdes Crespo en el teléfono: 941 334220.